

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ASSESSJURIDIC S.A. CELEBRADA EL 11 DE
ABRIL DEL 2016.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de Abril del dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ASSESSJURIDIC S.A., situado en 9 de Octubre y Chile se reúnen los Accionistas señor Piero Aycart Robalino, propietario de 320 acciones equivalente al 40%, la señora Ileana Robalino Centurion propietaria de 320 acciones equivalente al 40% del capital social y Sra. Maria Morales Torres propietaria de 160 acciones equivalente al 20% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta la Sra. Ileana Robalino, Presidente de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Sr. Piero Aycart Robalino .- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2015

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2016

Solicita la palabra la Sra. Ileana Robalino Centurión en su calidad de Gerente de la Compañía quien da a conocer el informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía ASSESSJURIDIC S.A.:

1. Se aprobó el informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015, sin observaciones
4. Se designó a la C.P.A. Laura Vera como comisario para el ejercicio económico 2016.

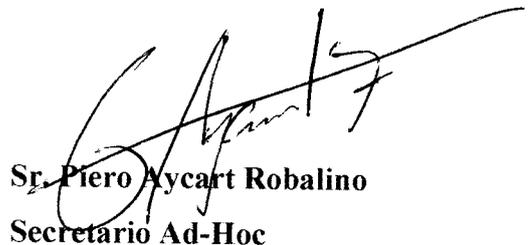
Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía ASSESSJURIDIC S.A., siendo las 14H00.



Sra. Itana Robalino Centurión

Presidente



Sr. Piero Aycart Robalino
Secretario Ad-Hoc